BANCO COMERCIAL AV VILLAS
NIT: 860.035.827-5

CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO HIPOTECARIO

Que MEDINA RAMIREZ DIEGO ALDEMAR identificado con CC. No 80,154,330 tienen con el **BANCO AVVILLAS** un **CRÉDITO HIPOTECARIO PESOS** número: 2981457 - 5 , que a diciembre 31 de 2024 presenta el siguiente estado:

Fecha de desembolso	2022/01/26
Monto original del préstamo	$107,475,580.00
Saldo capital a Diciembre 31 de 2023	$99,194,184.00
Saldo capital a Diciembre 31 de 2024	$94,095,400.00
Saldo cuenta por cobrar a Diciembre 31 de 2024	$0.00
Valor pagado por corrección monetaria - UVR	$0.00
Valor pagado por intereses	$8,365,840.00
Total pagado por todo concepto por el deudor	$13,465,068.00
Alivio Gobierno Nacional decreto 1143 de 2009	$0.00
Total pagado por todo concepto	$13,465,068.00
Numero de Cuotas pagadas en el año	12
Intereses causados no pagados	$306,273.00
Valor Total deducible (D.R. 331/76)	$8,365,840.00

IMPORTANTE:

De acuerdo con el Artículo 119 del Estatuto Tributario, la deducción de los Créditos para Adquisición de Vivienda estará limitada a $56,478,000.00

Se expide esta certificación el 2025/02/26

No requiere Firma (Articulo 10 D.R. 836/91)

Revisor Fiscal KPMG S.A.S. PBX: (571) 618 81 00, Calle 90 No 19 C 74, A.A. No.9122 de Bogotá D.C. Si desea dirigirse al Defensor del Consumidor Financiero del Banco AV Villas José Federico Ustáriz González como principal o Juan Manuel Calderón Cuello como suplente, para atención Personalizada: En Bogotá en la Carrera 11A No. 96-51 Oficina 203 en un horario de 8:00 am a 6:00 pm de lunes a viernes. Atención telefónica: 601-6108161 / 317-4382342 en los mismos horarios. A través de medios electrónicos: Radica tu queja directamente en la Defensoría del Consumidor Financiero, en un horario 24 /7 a través de los siguientes medios: Correo Electrónico: defensoravvillas@ustarizabogados.com Página Web: https://ustarizabogados.com/, También puede presentar sus quejas con destino al Defensor en cualquier oficina del Banco o en la línea Audiovillas.